

1000000000

F16M

15



189700

189700

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UNA ARMELLA PERFECCIONADA".

=====

A nombre de : DON ANTONIO PASCUAL SAN FERNANDO.

Residente en : VALENCIA, Avda. de la Plata, 67.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



189700

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme su enunciado indica, a una armella perfeccionada en sus características de diseño, montaje y organización, que cumple el fin para el que específicamente ha sido concebida, con una seguridad y eficacia máximas.

5.-

De conformidad con el invento, se estructura una armella compuesta por un tramo tubular de reducido desarrollo axial, que define el anillo de la misma, un vástago aguzado como medio de fijación, y una pieza complementaria del conjunto en función distanciadora del anillo respecto del paramento en que se olave. El tramo tubular que compone este anillo, presenta un conducto interior de superficie cilíndrica, lisa, en tanto que los haces externos del mismo, se encuentran facetados según una sección transversal de línea

10.- poligonal, siendo por una de las referidas facetas donde se emite el vástago de fijación en sentido radial y perpendicularmente a la superficie de esta faceta.

15.- La armella, como se dijo anteriormente, presenta una pieza complementaria, en función distanciadora, de forma prismática rectangular, que se adapta por una de sus bases, en montaje, sobre la faceta del anillo emisora del vástago de fijación, a cuyo fin, dicha pieza, tiene una perforación axial, abierta por sus dos extremos, que le permite quedar ensartada en el vástago. Con el fin de que este adosamiento

20.- quede asegurado, posicionalmente, en toda la superficie de

25.-



contacto, sin posibilidad de desplazamientos rotativos de ambas piezas entre sí, las superficies en contacto presentan sendas organizaciones complementarias: cajeadado y pivote, respectivamente, definiendo un vínculo retentivo que elimina esta posibilidad.

30.-

La importancia funcional de la pieza complementaria incluida en la armella, se deriva del hecho de permitir una posición del anillo más peraltada sobre el haz del paramento al que se fije, salvando así los relieves ornamentales que éste pudiera presentar, lo que asegura un perfecto remate del dispositivo de cierre en su conjunto y una completa y ajustada penetración del vástago deslizante perteneciente al cerrojo.

35.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se exponen los detalles más particulares del invento, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse.

40.-

Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero la armella no queda limitada, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

45.-

50.-

Una idea más amplia la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la hoja de dibujos ilustrativos que a esta Memoria se acompaña y en la que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por la idea del

55.-

15 MAR.



Modelo.

En estos dibujos se emplean referencias semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se representan en las diferentes vistas presentadas, cuyos elementos, detalles y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta Memoria, y después, se concretan en la nota reivindicatoria final.

En dichos dibujos:

La figura 1 corresponde a dos vistas, una lateral y otra en planta, de la armella mejorada según este Modelo.

La figura 2 muestra otra vista lateral de la armella, según un giro de 90° de la vista análoga grafiada en la figura anterior.

La figura 3 corresponde a una vista de la armella en sección, según el plano representado por I-I en la figura 1.

La figura 4 son dos vistas: alzado y planta, respectivamente, de la pieza complementaria del conjunto.

La figura 5 muestra una sección esquemática de la armella con su pieza complementaria ensartada en el vástago.

La figura 6 corresponde a una vista en perspectiva del conjunto objeto del Modelo, con la pieza complementaria dispuesta, en su correcta posición, sobre el facetado del anillo.

En relación con las figuras anteriormente indicadas, se hace la aclaración de que, en ellas, se señala con 1 el anillo de la armella y con 2 su vástago de fijación, siendo 3 la luz tubular interior y 4 el facetado externo, desde el cual se proyecta el vástago 2, cuyo facetado presenta el cajado 5 destinado a recibir el pivote 6 de la pieza complementaria 7, dotada ésta, a su vez, de una perforación axial 8 que le permite ser ensartada por el vástago 2.



Finalmente se señala con 9 la cabeza del vástago de fijación, cuya cabeza se encuentra embutida en la masa del anillo, sobre la faceta 4 del mismo.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción acabada de efectuar de ellos, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata. Este detalle de economía, adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber cantidades muy considerables de esta clase de armellas y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

REIVINDICACIONES.

=====

1a.- Una armella perfeccionada, del tipo de aquéllas que su anillo compone un tramo tubular de reducido desarrollo axial, con su superficie interior cilíndrica y la exterior facetada, caracterizada porque el facetado de su anillo destinado a proyectar el vástago de fijación, presenta dos cajeados: uno central destinado a recibir la cabeza de arranque de dicho vástago y, el otro, en excavación cónica, para albergar un pitón de encaje, dispuesto sobre una pieza

189700

- 6 -

15 MAR



complementaria de la armella.

- 2a.- Una armella perfeccionada, según reivindicación 1a, caracterizada porque la pieza complementaria, es de forma prismática, con bases rectangulares, por una de las cuales se adapta, exactamente, sobre el facetado del anillo emisor del vástago de sujeción, para lo cual presenta una perforación pasante por la que resulta ajustadamente ensartada en el referido vástago, sirviendo esta pieza complementaria de medio distanciador del anillo, respecto al haz del paramento sobre el que se vaya a fijar la armella.
- 120.-
- 125.-

3a.- "UNA ARMELLA PERFECCIONADA".

Madrid, 15 MAR. 1973

15.2.73

ANTONIO PASCUAL SAN FERNANDO

189700

HOJA UNICA



FIG. 1

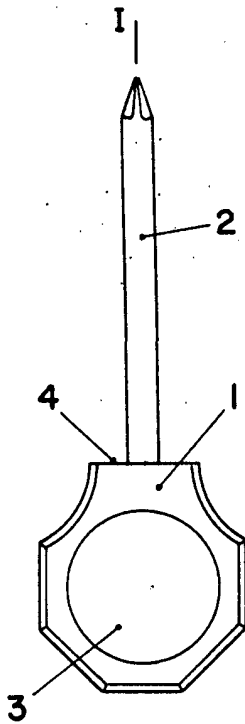


FIG. 2

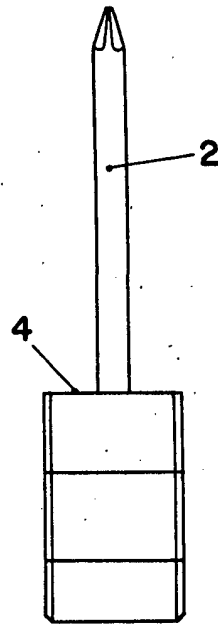


FIG. 3

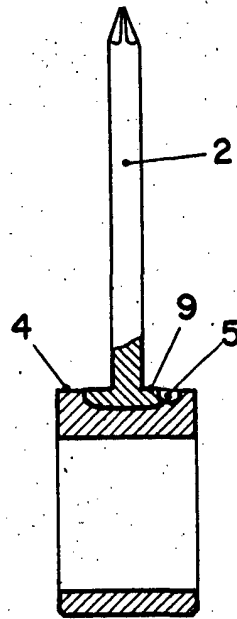


FIG. 5

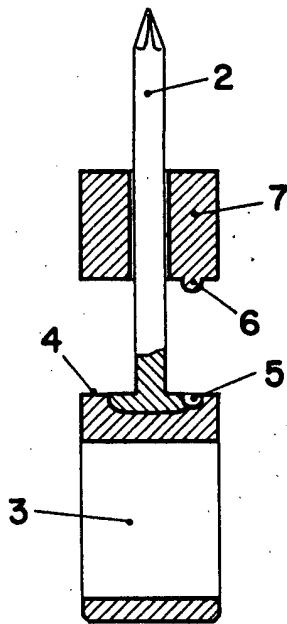


FIG. 6

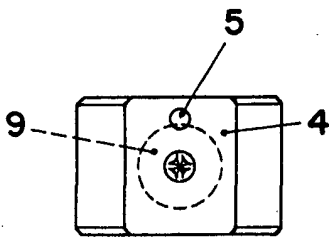
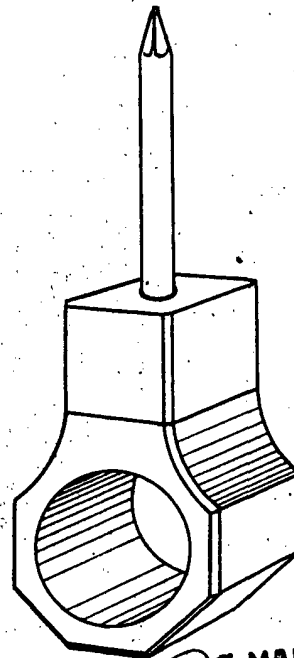
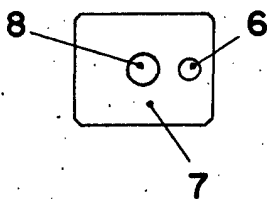
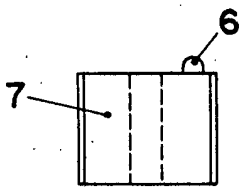


FIG. 4



MADRID, 15 MAR. 1973

P.A.

ESCALA VARIABLE